



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
Secretaría General

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
3 de julio de 2023

TSE-INT-2023-003141

A: Magistrado Fernando Fernández Cruz, juez titular, Presidente del
Comité de Compras y Contrataciones
Alexi Martínez Olivo, Director Financiero y
Administrativo (en funciones)
Pedro Castro, Director de Comunicaciones

De: Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General

Asunto: Notificación Decisión del Pleno

Estimados:



Muy cortésmente, para conocimiento y fines de lugar, tenemos a bien comunicarle que en la sesión administrativa ordinaria celebrada el día veintisiete (27) de junio del año 2023, en la cuarta resolución del acta levantada al efecto, marcada con el No. 023/2023, el Pleno de este Tribunal decidió:

Cuarta Resolución:

Dejar sin efecto la novena resolución del Acta del Pleno núm. 008/2023, levantada en la sesión administrativa ordinaria de fecha 7 de marzo del 2023.

Aprobar la contratación de servicios de publicidad radial, con la finalidad de promover el rol y las competencias de este Tribunal. La modalidad de este proceso de contratación será determinada por el Comité de Compras y Contrataciones, según corresponda, tomando en consideración la propuesta que a tales sometió la Dirección de Comunicaciones.

Se instruye comunicar esta decisión a la Dirección de Comunicaciones, al Comité de Compras y Contrataciones, a la Dirección Administrativa, a la Dirección Financiera.

Sin otro particular, le saluda,

Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General
RDCU/egm

Cc: Departamento de Compras y Contrataciones

